



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 01 DIC. 1999

V I S T O :

El Expediente Nº 12.985/99 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que a fs.02 obra Nota presentada por el Prof. Carlos Enrique ARENILLAS, mediante la cual solicita una ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para concurrir a los Primeros Presenciales del Módulo II (Historia de la Ciencia), de la Maestría en Metodología de la Investigación Científica, de la Universidad Nacional de Lanús, desarrollados en Buenos Aires entre los días 21 al 23 de Octubre del corriente año ;

Que dichos presenciales estarán a cargo del distinguido profesor Leonardo MOLEDO ;

Que el citado evento tiene carácter obligatorio y marca el comienzo del Segundo Módulo de la Maestría que está desarrollando el citado docente ;

Que el Prof. ARENILLAS realiza aportes al Fondo Permanente de Capacitación Académica ;

Que ha requerido ayudas económicas en otras oportunidades ;

Que fue tratado en Acto Plenario aprobándose por unanimidad otorgar al docente en cuestión una ayuda financiera consistente en la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 240,00) ;

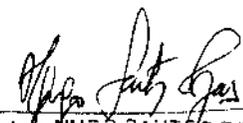
Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

ARTICULO 1º.- OTORGAR al Prof. Enrique ARENILLAS, el importe de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 240,00) , en concepto de ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica por haber concurrido a los Primeros Presenciales, del Módulo 2 (Historia de la Ciencia), de la Maestría en Metodología de la Investigación Científica, desarrollado en la ciudad de Buenos Aires entre los días 21 al 23 de Octubre del corriente año, en la Universidad Nacional de Lanús.-

ARTICULO 2º.- TOME RAZON Jefatura de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Jefatura de la División Cultura, Comunicación y Lingüística, dése a conocer y cumplido, ARCHIVASE.-


Ing. HUGO SANTOS ROJAS
Director de Departamento
Ciencias Exactas y Naturales
UARG - UNPA




ROBERTO ARBASELLONI
DECANO
UARG - UNPA

a/c. Secretaria Consejo de Unidad

ACUERDO

Nº

035